



REGISTRO DE ENTRADA

Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

TIPO DOCUMENTO: Registro de Entrada

EXPEDIENTE: 2020/REGSED-6923

DATOS DEL INTERESADO

D/Doña GRUPO MUNICIPAL IULV-CA , con DNI V72197031 y domicilio en Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA Cádiz con correo electronico iusanlucar@iucadiz.org y telefono 615357163. En representacion de la mercantil en su caso: GRUPO MUNICIPAL DE IU LVCA con NIF: V72197031

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

En Calle Cuesta De Belen S/N 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA, Cádiz

DATOS DE LA SOLICITUD

EXPONE

PROPUESTAS DE IU EN MATERIA DE TURISMO

SOLICITA

QUE NUESTRAS PROPUESTA SE SOMETAN A ESTUDIO POR PARTE DEL EQUIPO DE GOBIERNO

DOCUMENTOS ANEXOS

PROPUESTAS_IU_TurismoYNuevoModeloProductivo.pdf

ID DOCUMENTO: 6jBtPRhHkCUTQRGuGHBSz6P7dxI= Verificación código: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ MARIN MARIA CARMEN	23-04-2020 21:59:33

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar De Barrameda (Cádiz)
Ayuntamiento de Sanlúcar De Barrameda (Cádiz)

DOCUMENTO DE TRABAJO

TURISMO Y NUEVO MODELO PRODUCTIVO

COVID 19

IZQUIERDA UNIDA SANLÚCAR DE BARRAMEDA



1. PRESENTACIÓN

2. OBJETO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

3. PROPUESTAS

3.1. Medidas turísticas para el día después del Confinamiento (COVID19)

3.2. Medidas para un turismo sostenible

3.3. Medidas para un cambio de modelo productivo

4. CONCLUSIÓN

1. PRESENTACIÓN

Bien es sabido por todos que Sanlúcar de Barrameda por su clima, su Historia y patrimonio, su cultura, su gastronomía, sus playas, sus entornos naturales tiene potencial para ser un referente no solo a nivel nacional sino internacional en materia turística, no solo los meses de verano sino todo el año. Sin embargo, estos potenciales no están suficientemente puestos en valor para desarrollar una oferta turística diferenciada. En nuestra ciudad, el turismo prácticamente se circunscribe al veraneo, es decir, está excesivamente mono tematizado y por supuesto estacionalizado.

Este documento trata de analizar causas y proponer remedios en forma de medidas para activar la economía sanluqueña, generar oportunidades de empleo, desestacionalizar y diferenciar la oferta turística en función del potencial anteriormente citado y sobre todo, poniendo las bases de un cambio en el modelo productivo local para que no dependa tanto del turismo y el sector servicios como únicos capaz de generar riqueza, sin olvidar impulsarlos de forma más racional y estratégica.

El modelo productivo de Sanlúcar no puede depender en exclusiva de este sector, y más ahora que nos encontramos con una realidad dolorosa y difícil de afrontar a causa de la pandemia del Covid-19: una ciudad que solo vive del turismo y que ha dejado de lado otras potencialidades para hacer crecer nuestra economía más allá de ese turismo que ahora nos sustenta, no es una ciudad viable; es solo una ciudad que se conforma con su realidad.

Por otro lado, Izquierda Unida concibe la ciudad de un modo integral. Es el marco en el que se desarrolla la vida social, donde se genera la convivencia entre las personas. Por ello apostamos por una ciudad equilibrada, planificada para la vida social, diseñada de forma participada y con criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental. Se trata, en definitiva de configurar Sanlúcar para vivir, con un óptimo equipamiento colectivo, dotado con unos servicios públicos de calidad y con grandes zonas verdes que pueda ser disfrutada tanto por sus habitantes como por sus visitantes.

El nuevo modelo que proponemos tiene un carácter eminentemente social y por ello es incompatible con el neoliberalismo. Su objetivo inmediato es equilibrar los conceptos de mercado y estado, situando la determinación económica en el interés general, la creación de empleo estable y de calidad y el desarrollo sostenible desde los puntos de vista humano, social y medioambiental.

Por lo tanto, es pertinente un nuevo modelo de desarrollo basado en la gestión sostenible de nuestros recursos naturales, que luche contra el cambio climático y la dependencia energética exterior y que fomente las energías renovables. Y todo ello, enmarcado en un desarrollo urbanístico respetuoso con el medio ambiente y que sacie las necesidades de la población en cuanto a servicios. Queremos potenciar un nuevo modelo urbanístico en un nuevo PGOU que conserve la tradicional ciudad mediterránea compacta, sin crecimientos desorbitados ni núcleos aislados desarrollándose en torno al casco urbano; con más zonas verdes y servicios cercanos a los ciudadanos. Rechazamos el urbanismo especulador y reivindicamos el derecho constitucional a la vivienda. Además, suscribimos y apoyamos la defensa del patrimonio arquitectónico que viene haciendo el Aula Gerión.

Hoy, conseguir una ciudad y un turismo sostenible es una tarea fundamental para los hombres y mujeres de Izquierda Unida. El futuro de Sanlúcar, como destino turístico, tiene que estar de acuerdo con el modelo de ciudad que queremos. Es hora de que al visitante se le proporcione una gama de posibilidades de ocio y servicios complementarios que les haga decidirse por venir de nuevo.

Además, hay que trabajar pensando en el sanluqueño y ello supone no crear espacios distintos para el disfrute de la ciudad por habitantes y turistas. Hacer coincidir los servicios, los espacios, las actividades... garantiza la autenticidad del producto que ofrecemos y también que las riquezas que con ello se genere reviertan directamente en la población. Prueba de ello es el modelo de Conil, gobernado por IU, donde el porcentaje de empresarios y empresarias turísticos que son a su vez naturales de la población es muy alto.

Hay que buscar la diferenciación frente a otros destinos, basando nuestro modelo turístico en la renuncia al desarrollo turístico más expansivo, de cemento y zonas exclusivas para turistas, pues ello convertiría la oferta turística en idéntica a las que existen en otros lugares de costa. El turista que llega a Sanlúcar lo ha de hacer eligiendo destino, y no únicamente buscando el sol y playa que se podría encontrar en cualquier otro lugar de nuestra geografía litoral.

En consonancia con lo expuesto, las políticas municipales de turismo en nuestra ciudad han de ser transversales, en el sentido de abarcar otras áreas estrechamente relacionadas con el turismo, como son el urbanismo, la cultura y el patrimonio histórico y natural. Las actividades que desarrolle la Delegación de Turismo han de coordinarse con las restantes áreas si se quiere potenciar este sector como elemento generador de riqueza en la ciudad. La coordinación de las delegaciones de Turismo, Educación, Cultura y Urbanismo es una necesidad inmediata.

En relación con ello, hemos de lograr la georreferenciación de los principales lugares de interés de la localidad, servicios e infraestructuras de interés turístico para su difusión a través de las nuevas tecnologías.

Además, partimos de la base de que el patrimonio histórico-artístico de Sanlúcar es uno de los más importantes de Andalucía porque cuenta todavía con un conjunto de bienes que tienen un valor excepcional, dignos de ser considerados, conservados y conocidos por nuestra ciudad a través de las generaciones venideras. Y siendo nuestro patrimonio uno de los recursos económicos más destacados de la ciudad, está devaluado, no se protege y no se le saca el provecho ni el interés que puede proporcionar.

Por tanto, es necesario desarrollar mecanismos de conservación, concentrar los esfuerzos y obtener una mayor rentabilidad de los mismos, potenciándolos al máximo con proyectos concretos de gran envergadura por los que hay que apostar decididamente. El patrimonio no puede depender del capricho arbitrario de un concejal o de un arquitecto municipal. Se atendería al patrimonio histórico-artístico, en toda su extensión y vertientes, no sólo al monumental, también al documental especialmente relacionado con la Fundación Medina Sidonia; el patrimonio medioambiental como es el caso de los navazos, el Pinar de la Dinamita, la Vía Verde, corrales o Las Piletas y el etnológico donde se protegerían todo lo relacionado con nuestra idiosincrasia y costumbres, desde las casas y corralas de vecinos, y cortijos hasta distintas profesiones en riesgo de desaparecer como la tonelería, la carpintería de ribera, etcétera.

En un mundo globalizado y en constante cambio, al turista hay que ir a buscarlo con elementos distintivos que hagan de la ciudad algo único que merezca la pena visitar. Tenemos la materia prima, nos falta trabajarla. ¿Cómo? Atrayendo al visitante en ferias y foros internacionales de turismo, sabiendo atraer a distintos grupos en determinadas épocas (los suecos viajan más en invierno, los islandeses, finlandeses y alemanes buscan un turismo natural, los asiáticos, elementos culturales y tradicionales de nuestra cultura). A cada uno hay que dirigirse con acciones concretas.

Y todo ello, con la intención de que el turista que venga a nuestra ciudad, se lleve una buena imagen de nosotros y le apetezca repetir en años siguientes. Ese será nuestro mayor triunfo como ciudad.

2. OBJETO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de este Plan de Acción Social que Izquierda Unida propone es el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, cuya extensión es de 170,28 km² y que alberga una población de 68.684 habitantes (según Padrón de 2019) repartida entre el núcleo población original y varias barriadas del diseminado (v.g. Algaida, Bonanza).

Corresponde a las administraciones públicas la ejecución de medidas necesarias para mejorar la vida de los ciudadanos y de establecer servicios públicos tanto para estos como para los visitantes. Por ello, es necesaria la colaboración interadministrativa y entre partidos políticos para poder trabajar en un paquete de medidas que logre los objetivos establecidos en este documento (desestacionalizar el turismo y cambio de modelo productivo). Este documento que presenta IU Sanlúcar busca el bien común y pide la colaboración de todas las partes interesadas para llevarlo a cabo.

El coste de estas (y otras) medidas debe provenir del Presupuesto Municipal de la Corporación y de fondos económicos procedentes de instituciones supramunicipales (Junta de Andalucía, Gobierno central, Unión Europea, así como apoyo logístico de Diputación de Cádiz).

3. PROPUESTAS

Medidas turísticas para el día después

-Antes del levantamiento del confinamiento, el Ayuntamiento debe abrir una Mesa por el Turismo local en el que se reúnan los partidos con representación municipal, empresarios del sector turístico (hoteles, apartamentos, inmobiliarias, turismo activo), asociaciones profesionales (empresarios, comercio local), empresas del transporte público y sindicatos para debatir y consensuar las medidas a aplicar en este sector el día inmediatamente después de que el Gobierno central levante el Estado de Alarma y se vaya procediendo al desconfinamiento. En esa Mesa por el Turismo local se deben proponer asuntos como:

*Medidas de apoyo municipal al sector, en especial a pymes y autónomos relacionados con el sector turístico.

*Preparación de infraestructuras para la temporada vacacional (lo que sea posible, según estime el Gobierno central en su programa de desconfinamiento).

*Tomar en consideración previa todas las propuestas sugeridas por parte de todos los agentes sociales representados.

*Elaborar un documento de consenso con medidas a arbitrar a corto-medio plazo para el resurgir económico de Sanlúcar.

-Puesta en marcha inmediata de los trabajos de adecuación de todas las infraestructuras turísticas de la ciudad, empezando por las playas. En este sentido, lo primero que hay que hacer es llevar a cabo un programa de limpieza e higienización profunda de los distintos arenales del término municipal. A continuación, instalar servicios inherentes al periodo vacacional en las playas (aseos, duchas, lavaderos de pies, rampas, pasarelas de madera, torres de vigilancia...).

-Coordinación con los servicios de Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil para la puesta en marcha de un Protocolo de Seguridad de Playas 2020, con una especial incidencia en las medidas que desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se puedan establecer para las zonas de alta afluencia de turistas.

-Lanzar ya una campaña publicitaria institucional a través de todos los canales posibles (touroperadores, agencias de viaje, redes sociales municipales) para la captación del turismo

nacional (el único posible este año), poniendo en valor los atractivos históricos, naturales y patrimoniales de la ciudad.

-Apoyarse en las herramientas de las que disponen tanto el Ministerio como la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía para poder beneficiarse de las sinergias que puedan representar, de tal modo que el destino Sanlúcar sea el elegido por el resto de españoles para pasar sus vacaciones.

Medidas para un turismo sostenible

-Cultura, turismo y ocio. Fomentar un turismo de calidad basado en la riqueza histórica y cultural de Sanlúcar, que actúe como motor de desarrollo y que cree puestos de trabajo permanentes y no estacionales. Crear una oferta cultural de calidad y participativa, en la que intervengan todos los agentes culturales de la ciudad.

-La creación de un foro participativo de ideas del turismo. Conjuntamente con los ciudadanos, comerciantes, empresarios y asociaciones representativas del sector turístico. La realización de campañas promocionales de sensibilización turística conjuntamente con ciudadanos y comerciantes es muy importante a la hora de vender el producto de calidad turística que bien podría denominarse “Sanlúcar Sostenible”.

-Puesta en marcha de Cursos de Formación sobre Patrimonio Histórico de Sanlúcar. dirigidos especialmente a diplomados en Turismo y licenciados en Historia, al objeto de que enseñe el Patrimonio con la suficiente capacitación técnica.

-Protección del patrimonio histórico para un nuevo modelo de ciudad (la ciudad tranquila) que impulse un turismo cultural de calidad.

-Instalación de señalética en varios idiomas como inglés, alemán y francés no solo de los edificios históricos, sino de vías urbanas y barrios (avenidas, paseo marítimo, casco histórico y áreas céntricas, paseo marítimo y playas).

-Elaborar un convenio de colaboración con las iglesias de nuestra ciudad, así como otros lugares de interés turístico para establecer un horario racional de visitas. Actualmente todo está cerrado, excepto en las horas de misa. Diálogo con el Obispado para intentar solucionar el problema del convento de las Carmelitas Descalzas. Un lugar que podría perfectamente aprovecharse como hospedería y/o lugar de celebración de congresos u otras actividades culturales.

-Aprovechar aniversarios y conmemoraciones de hitos históricos relacionados con Sanlúcar como la celebración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo para atraer al turista extranjero ofreciéndole iniciativas atractivas desde una perspectiva transversal (gastronómica, histórica, cultural). Establecer señalética y paneles informativos relacionados con estos hitos.

-Hermanamiento con ciudades extranjeras también en relación a nuestra extensa Historia.

-Participación en ferias internacionales de turismo como la ITB de Berlín, MITT de Moscú (un mercado por explotar) o la World Travel Market de Londres.

-Acceso a los nuevos mercados y “mostradores” online a través de los foros específicos, comunidades virtuales de blogueros de viajes, redes sociales, etcétera.

-Una de nuestras prioridades es la cultura; queremos crear el museo de Sanlúcar en el edificio de la Antigua Cárcel.

-Potenciar el turismo sostenible tomando en consideración las condiciones de Sanlúcar (ambiental, social y económico) con el fin de planificar una estrategia que aglutine los recursos locales, ecológicos, culturales, monumentales, artísticos, gastronómicos... y que debe estar abierto a los espacios territoriales comarcales más próximos.

-Dinamización del centro histórico artístico de la ciudad que debe llevar como medidas aparejadas:

*Construcción de plazas de aparcamientos suficientes para absorber la demanda existente en las épocas de mayor afluencia de visitantes.

*Potenciación del transporte público, que permita a ciudadanos y visitantes tener el centro más cerca que usando el vehículo propio.

*Organización de actividades culturales y lúdicas que sean al tiempo compatibles con los derechos de los residentes, como forma de revitalizar y atraer a la gran masa de la población y a visitantes.

*Plan integral de rehabilitación y ocupación de viviendas antiguas ubicadas en el casco urbano acogándose al Plan de Rehabilitación de casco antiguo de la Junta de Andalucía.

-El turismo de campings es un sector consolidado y que va en aumento en otras zonas de la provincia de Cádiz. Trabajar en esta área para tratar de crear en Sanlúcar las condiciones que den cabida a este tipo de turismo en Sanlúcar sería atraer otro nicho de turistas con el que no contamos en la actualidad.

-Proponemos la creación de un parque de autocaravanas, con una zona de sombra, así como una zona de servicios mínimos (agua, baños, duchas). Por una mínima inversión, se regularía esta actividad, además de que se embellecería el lugar donde se estacionarían. Este tipo de turismo está en auge y la procedencia de estos viajeros es de países como Francia, Bélgica, Holanda o Alemania, siempre abiertos a consumir en la ciudad y participar de sus actividades festivas y culturales.

-Captación de turistas en determinadas épocas del año fuera del verano y para actividades concretas. Por ejemplo, el turista sueco suelen tener vacaciones en los meses de invierno

donde buscan un destino con temperaturas más agradables de las que se dan en su país. Por ello, proponemos la promoción del municipio en la feria TUR-Göteborg.

-Apostar por el turismo de congresos, el gastronómico y el de naturaleza es una buena forma de promover la desestacionalización del turismo.

-Atraer turismo de tercera edad con la puesta en funcionamiento del Balneario Municipal durante todo el año, que desde hace décadas por dejadez del Ayuntamiento se cerró. Habría que hacer un estudio de las aguas para traerla de la zona que no tenga contaminación. Asociarse al Programa de termalismo del IMSERSO.

-Estudio de viabilidad de ayudas económicas a través de reducción de impuestos u otros incentivos para establecimientos turísticos del casco histórico que mantengan su actividad a lo largo de todo el año.

-Plan de Ordenación de Playas que contenga, como mínimo las siguientes acciones:

*Limpieza periódica y exhaustiva de todo el litoral sanluqueño (incluidas playas de Bajo de Guía-Bonanza y Espíritu Santo-La Jara).

*Ampliación temporal de servicios básicos de las playas como duchas, aseos y papeleras desde antes de Semana Santa hasta el mes de octubre, adaptándose así a la ampliación del período en que los ciudadanos acuden a la playa que en los últimos años se viene dando gracias al buen tiempo que viene haciendo en primavera y parte de otoño. Mantener algunos de estos servicios todo el año dado favoreciendo que se use la playa como un espacio público de ocio permanente.

*Extender los servicios de papeleras, duchas y aseos a las Playas de Espíritu Santo-La Jara y Bajo de Guía-Bonanza.

*Gestionar la financiación suficiente por parte de las administraciones competentes para la construcción de un paseo marítimo peatonal entre Bonanza y Bajo de Guía.

*Creación de miradores en diferentes puntos del litoral sanluqueño.

*Implantar una zona de playa para uso compartido con mascotas.

*Obligar a Aqualia a que depure correctamente y no vierta aguas residuales contaminadas, a que invierta en la EDAR de Las Piletas utilizando los productos adecuados para reducir al mínimo los olores tal y como exige el pliego de condiciones de la concesión.

*Canalización de aguas fluviales.

*Limpieza de las zonas ajardinadas y zonas arbóreas lindantes con las playas y plantación de más árboles autóctonos en todo el litoral.

*Instar a la empresa concesionaria de las visitas a Doñana a que elimine la contaminación en la playa de Bajo de Guía por ser este punto, uno de los focos de atracción turística más importantes de la localidad.

-Potenciación del turismo gastronómico poniendo en valor la excelencia de los productos de nuestra tierra y mar, conocidos mundialmente pero que deben convertirse en elementos diferenciadores y de atracción del turista.

-Puesta en valor del patrimonio bodeguero, de su historia y de sus modos de producción. Rutas e itinerarios por las bodegas que expliquen la historia, el sistema de crianza biológica y la evolución de esta arquitectura industrial. Medida que puede hacerse extensiva a determinados cortijos de gran valor etnográfico dentro del mundo del vino. Dar a conocer los oficios vitivinícolas y enseres útiles propios de estas artesanías (tonelería, oficios de arrumbador, trasegador...). Coordinar estas acciones con las actuales Rutas del Vino y el Brandy puesta en marcha en la provincia y en el Marco de Jerez.

-Conservación y Recuperación de la cocina tradicional sanluqueña, y fomento de la cocina de autor o innovadora, con la recopilación y edición de diferente material literario y audiovisual.

-Fomento de las ferias gastronómicas, interrelacionadas con promoción de productos de la tierra, la artesanía, el diseño... Estos eventos deben tener siempre una vertiente turística sin caer en el elitismo manteniendo un grado de carácter popular.

-Creación de la Feria de la Tapa y el Vino (durante un fin de semana, con un formato distinto al que caracterizó las anteriores ediciones, contando siempre con los hosteleros y asociaciones representativas). La promoción del vino debe estar siempre presente en colaboración con las bodegas locales.

-Creación de varias rutas de productos específicos típicos de Sanlúcar. Una ruta de guisos típicos (sopa de galera, por ejemplo) o una ruta de la papa de arena. Los diversos establecimientos presentarían platos basados en esos productos.

-Promoción de productos autóctonos que aporten identidad e imagen territorial en diversos foros regionales, nacionales e internacionales.

-Difusión del turismo medioambiental: sin lugar a duda es un referente importante que tenemos que cuidar; al mismo tiempo que exigir a las administraciones públicas (Diputación, Junta de Andalucía, Estado), una mayor implicación en medidas que potencien e impulsen una demanda turística cada vez más solicitada.

-Aprovechar nuestros recursos naturales para el conocimiento y puesta en valor para los turistas, mediante senderos peatonales y en bicicleta por los pinares de la Algaida, además de actuaciones de mejora y conservación del Pinar de la Dinamita consolidándolos como parques periurbanos.

-Además, no podemos olvidarnos de los navazos, un tradicional sistema de cultivo hortelano de Sanlúcar y un patrimonio paisajístico que está a punto de desaparecer. Es imprescindible tomar medidas que traten de evitarlo, así como iniciativas de fomento de su conocimiento.

-Utilizar las marismas y las salinas como un recurso turístico de primer orden.

-Sanlúcar siempre se ha destacado por la llegada del turismo familiar, fundamentalmente familias sevillanas, y hoy, debemos hacer un especial esfuerzo en dar a conocer y potenciar la posibilidad de disfrute familiar con una oferta conjunta de sol, playa y actividades de ocio y culturales.

-Guías y recorridos turísticos apropiados para el disfrute familiar, especialmente con menores.

-Guía de senderos y actividades en la naturaleza específica para su disfrute con menores.

-La realización de congresos y reuniones profesionales en la localidad debería convertirse en un elemento, por un lado, de desestacionalización de la oferta, ya que su realización suele ser en temporadas distintas del verano, y por otro en un elemento promocional más que rentable para acercar a posibles turistas que con los congresos tienen una oportunidad de conocer una localidad que se muestra acogedora en ese primer contacto.

-Para ello, se debe reformar el llamado Palacio de Congresos para que pueda cumplir con las exigencias de la Red Nacional de Asociaciones de Congresos y Exposiciones.

-Captación de organizadores de congresos y reuniones, mostrando a través de una base de datos las instalaciones y servicios públicos y privados para acogerlos y las actividades complementarias que podrían realizar.

-Creación de un programa de apertura de monumentos a los visitantes. Se hace necesario establecer diálogos con los gestores de los edificios para establecer un horario de visitas guiadas.

-Elaborar un plan museográfico municipal en el que, como principales puntos, se incluya:

*Apertura del Museo de la Ciudad que pretendemos ubicar en el edificio de la antigua Cárcel, previa rehabilitación del mismo. Habría que llegar a acuerdos con ciudadanos locales para que entreguen sus colecciones privadas de restos de nuestro patrimonio histórico y artístico.

*Abrir pequeños museos temáticos (Museo de La Colonia, Museo Etnográfico, Museo del Langostino) de los sectores productivos de Sanlúcar con aportaciones privadas, donde se proteja todo lo relacionado con nuestra idiosincrasia y costumbres, desde casas de vecinos, corralas, cortijos, hasta profesiones en riesgo de desaparecer, como la tonelería, la carpintería de ribera, el tejido de las redes...

*Mantenimiento y mejora del Centro Cultural La Victoria, impulsando el desarrollo de exposiciones temporales con préstamos y depósitos de museos estatales y autonómicos.

-Conseguir rentabilización turístico-económica de las casas antiguas e iglesias, situadas en el casco histórico. Es necesario trabajar y acordar con quien corresponda para que estos monumentos permanezcan abiertos en el horario de mayor afluencia de turistas con visitas guiadas. Hay que gestionar a la mayor brevedad los horarios de apertura gratuitos de los monumentos declarados BIC (cuatro días al mes, según marca la Ley de Patrimonio de 2007). Pondríamos en valor los templos religiosos de la ciudad que cuentan con un valor histórico y patrimonial excepcional. Para ello, hay que llegar a acuerdos y firmar convenios con el Obispado, parroquias, comunidades religiosas y hermandades que correspondan.

-Colaborar con los propietarios de casas solariegas, palacios y parroquias para la creación de pequeños museos o exposiciones permanentes en el interior de los inmuebles, donde se exhiban adecuadamente aquellas piezas de mayor valor histórico y para que la señalización interior de los templos y palacios (planta, capillas, autores, fechas...) sea en varios idiomas. Financiación para la adecuada iluminación interior, audioguías, merchandising...

-Revisión y ampliación del Catálogo de edificios protegidos del PGOU además de gestionar y hacer cumplir la legislación vigente (Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía) en materia de visitas gratuitas a los BIC.

-Organización de un Congreso de Patrimonio Histórico Sanluqueño, de periodicidad anual y junto con ello, convocar un premio anual de investigación sobre el patrimonio local.

-Campaña de promoción y sensibilización ciudadana sobre el conocimiento y necesidad de conservación del conjunto histórico-artístico correspondiendo la iniciativa a las delegaciones de Educación, Cultura y Turismo.

-Trabajar para la recuperación de edificios de interés cultural e histórico como La Almona y para la revitalización y aprovechamiento del Jardín de Las Piletas.

- Generar y difundir el producto “Sanlúcar: ciudad de la cultura” como recurso turístico.
- Creación de un departamento de Patrimonio Histórico dentro de la Delegación de Cultura.
- Recuperar la Fundación Municipal de Cultura.
- Potenciar el Festival de Jazz en los Jardines del Palacio Municipal.
- Creación de una programación cultural anual que sea eficaz y no esté sujeta a las actuales improvisaciones. Coordinación con diversos colectivos al objeto de satisfacer sus demandas culturales y educativas y adherirse a los programas Platea del Ministerio y Enrédate de la Junta (que posibilitan que vengan a la ciudad diversas actuaciones de artes escénicas).
- Celebración de un festival de música y arte popular abriéndolo a la calle con conciertos en plazas y otros espacios. El ejemplo práctico de esta idea lo tenemos en el Trebufestival.
- Mayor apoyo social y económico a la Fundación Casa Medina-Sidonia.
- Fomento de fiestas tradicionales y populares, sobre todo en las diferentes ferias turísticas en las que se participe, como aliciente y atractivo del municipio.
- Puesta en marcha de un programa municipal de recuperación de la memoria de nuestras fiestas populares como el Carnaval, Semana Santa, Ferias, Navidad.
- Apoyo explícito a las Carreras de Caballos de Sanlúcar, promocionándolas en todos los foros y ferias a los que la ciudad acuda como elemento distintivo.
- Hay que recuperar el contenido tradicional y espíritu original de la Ruta del Mosto. Hay que dotar el evento de un mayor contenido cultural, por ejemplo, con conferencias y seminarios sobre el vino, propuestas diversas culturales enfocadas al mosto, etétera.
- Se creará una web diseñada exclusivamente para el turismo, gastronomía, cultura y fiestas. Con presencia en las redes sociales 2.0.
- Se elaborarán diseños corporativos para identificar la ciudad.
- Apoyo manifiesto de la artesanía local. Creación de una Asociación de Artesanos Sanluqueños. Feria de muestras de productos locales.

Medidas para un cambio de modelo productivo

-Queremos un nuevo modelo productivo sostenible y solidario arraigado en la intervención democrática de la economía y complementario a un desarrollo turístico respetuoso con el medio ambiente.

-Establecer una nueva política industrial y de empresas. Apoyo logístico, administrativo y fiscal a las pymes y cooperativas existentes y de nueva creación. El talento de Sanlúcar debería crear riqueza en Sanlúcar.

-Considerar estratégico el sector primario como elemento creador de empleo y generador de riqueza.

-Refuerzo del sector primario desde un punto de vista de la innovación para convertir el producto sanluqueño en algo único y diferenciado.

-Creación de talleres de empleo para la formación y generación de empleo entre población joven, especialmente en aquellos sectores considerados estratégicos (campo, industria auxiliar, sector servicios).

-Promoción del empleo público destinado a labores medioambientales: restauración, conservación, mantenimiento y mejora de espacios rurales y naturales, en colaboración con otras administraciones: dominios públicos marítimo-terrestre e hídricos.

-Promover, fomentar y apoyar iniciativas para el uso de las nuevas energías: la ciudad en su doble vertiente de consumidora de energía y como potencial productora de ésta debe impulsar una política energética que promueva ahorro, eficiencia y la utilización de estas fuentes energéticas y establecer la eficiencia como sello de identidad en el uso municipal de la energía.

-Creación de un vivero de empresas; un servicio destinado a favorecer la puesta en marcha y el desarrollo de las empresas locales que están comenzando su actividad a través de la cesión de edificios y locales y una serie de servicios (material de informático y de oficina, internet, sala de reuniones), enfocados a la ayuda de los nuevos emprendedores. Proponemos distintas ubicaciones como el edificio donde se ubica la Gerencia Municipal de Urbanismo en Calle Baños (IU propone su disolución y que la nueva Área de Urbanismo esté ubicada en el Palacio Municipal) y cuatro naves municipales ubicadas en el Polígono Rematacaudales. Estos edificios se pondrían a disposición de los emprendedores por un período inicial de seis meses, período que podría ser ampliado otros seis más. Para la selección de los emprendedores y la elaboración de los requisitos, plazos y demás cuestiones, se aprobaría un Reglamento, de forma abierta y participativa contando con los colectivos implicados y asociaciones representativas.

-Para IU Sanlúcar, los centros comerciales abiertos son una fórmula idónea para mejorar la atracción del comercio tradicional del centro de las ciudades como ocurre en las calles Ancha,

Barrameda, Jerez, entre otras y favorecer así la competencia frente a las grandes superficies comerciales.

-Coordinación de acciones con colectivos locales para su promoción (coworking, campañas institucionales, wifi comercial, gestión de merchandising, actividades puntuales en fechas determinadas, señalética comercial...).

-Estudiar la posibilidad de peatonalizar más zonas comerciales de Sanlúcar, contando con la participación de comerciantes y posibilitando alternativas técnicamente viables a la circulación que eviten un impacto negativo en el tráfico.

-Llevar a cabo obras de adecuación, embellecimiento y eliminación de barreras arquitectónicas de calles de las distintas zonas comerciales de Sanlúcar, con el objeto de humanizar y propiciar una ciudad para las personas.

-Embelllecimiento urbano en épocas de gran afluencia de personas (Navidad, Carnaval, ferias y otros eventos) de las principales zonas comerciales de Sanlúcar.

-Iniciar campañas de concienciación ciudadana como “Comprando en Sanlúcar ganamos todos”. Estas estrategias no deben circunscribirse al Centro Comercial Abierto sino a toda la ciudad incluyendo el comercio de proximidad de todos los barrios.

-Articular un sistema de fidelización al comercio local mediante bonificaciones por el consumo en establecimientos de Sanlúcar.

-Trabajar en la profundización de estrategias que favorezcan la competitividad del comercio local (tarjetas de compras, consigna, reparto, ocio, merchandising...)

-Fortalecimiento del tejido comercial, plan de mejora, modernización y estrategias conjuntas de marketing y promoción del futuro Centro Comercial Abierto, definiendo programas a través de convenios con comercios para la modernización tecnológica que permita mayores y mejores servicios así como ampliar su mercado (wifi, páginas web, ventas por internet y a domicilio,...).

-Incidir en el impulso comercial del Mercado de Abastos, dinamizando todo el entorno de calle Trascuesta, Jardines y las Covachas.

-Apoyo al asociacionismo y a la cooperación empresarial. Apoyo y trabajo conjunto con Asociaciones como Apysan.

-Llevar a cabo programas de formación en creación de empresas, cursos a distancias, marketing, nuevas tecnologías, idiomas, técnicas de gestión moderna, atención y servicio al cliente, venta al detalle, análisis de mercado, etc.

-Apuesta por el comercio justo y el consumo responsable. Desde las instituciones se debe dar un impulso importante a ambos ayudando a crear y desarrollar redes locales, facilitando la relación con los establecimientos comerciales, reservando espacios en mercados y dando información a la población. En la ciudad tenemos asociaciones con experiencia en este tipo de iniciativas, como La Borraja.

-Se aplicarán programas de compra ética para lo cual se ajustarán los pliegos contractuales con los proveedores.

-Se impulsarán campañas de información y etiquetado social.

-Se impulsarán acciones, junto a otros actores, para que nuestros municipios sean declarados como Ciudades Justas. Esto es un modelo de localidad que acerca los productos de comercio justo a la ciudadanía a través de las administraciones, comercios, empresas y el tejido asociativo.

-Impulsaremos medidas que favorezcan fiscalmente al comercio justo y el consumo responsable.

-Búsqueda activa de inversiones exteriores para atraer empresas que fomenten la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos. Intervención del Ayuntamiento en foros internacionales de empresa, ferias, encuentros de negocios...

-Creación de empleo cualificado a través de la llegada de módulos de Formación Profesional a la ciudad.

-El desarrollo de las energías limpias en la ciudad propiciará la instalación en la ciudad de empresas con sello verde, con el consiguiente incremento en la creación de empleo.

-Mejora y ampliación de parques industriales con bonificaciones fiscales para que empresas de fuera elijan la ciudad como centro de operaciones.

-Dar soporte a la creación de pymes con ideas basadas en la creación de bienes de equipo y de innovación tecnológica.

-Creación de un Parque Tecnológico en la que se implanten startups dedicadas al desarrollo y evolución de ideas y productos relacionados con este campo.

4. CONCLUSIÓN

Una ciudad como Sanlúcar de Barrameda, con una población que roza los 70.000 habitantes pero que casi triplica este número en época vacacional y que acoge numerosas actividades que reúne gran cantidad de gente (Feria, el Rocío), tiene las potencialidades perfectas para poder desestacionalizar la llegada de visitantes. Para ello hacen falta ideas. En este documento de trabajo que se pone a disposición del equipo de Gobierno están unas cuantas. En Izquierda Unida Sanlúcar estamos dispuestos a completarlo con ideas ajenas que haremos

nuestras. Pero es necesaria otra variables: la coordinación entre instituciones y el consenso de los partidos políticos con representación municipal debe ser constante. Dado el momento que estamos padeciendo, con una crisis económica galopante que va a incrementar los problemas crónicos que tenemos de desempleo y exclusión social de gran parte de la población, creemos pertinente crear un espacio de coordinación de todos los grupos representados en el Ayuntamiento, al que nos ofrecemos para trabajar con lealtad en favor de la ciudadanía sanluqueña, proporcionando herramientas que pongan las bases del ansiado despegue económico y social de Sanlúcar de Barrameda. Un lanzamiento basado en un turismo responsable y un cambio en el modelo productivo que necesitamos urgentemente.

Por todo ello, desde IU Sanlúcar presentamos estas propuestas para que sean tomadas en consideración y que así consigamos un nuevo futuro para todos los ciudadanos.

Carmen Álvarez Marín

Concejala/Portavoz IU Sanlúcar



Sanlúcar de Barrameda, 23 de abril de 2020

ALCALDE/PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA